Diarioaustral
REGIÓN DE LOS RÍOS

Fecha:	22/02/2026	Audiencia:	14.400	Sección:	OPINION
Vpe pág.:	$696.000	Tirada:	4.800	Frecuencia:	DIARIO
Vpe portada:	$696.000	Difusión:	4.800	Ámbito:	REGIONAL
				Sector:	INFORMACION GENERAL

Pág: 5

Diarioaustral
REGIÓN DE LOS RÍOS
FUNDADO EL 28 DE NOVIEMBRE DE 1982

Directora: Verónica Moreno Aguilera
Representante legal: Rodrigo Prado Lira
Propietario: Sociedad Periodística Araucanía S.A.
Dirección: Yungay 499, Valdivia Fono: 2 2753 4378
Contacto: cronica@australvaldivia.cl
Publicidad: 227534376 - 227534354 - comercial@australvaldivia.cl
Atención de suscriptores: 2 2753 4390 - WhatsApp +56 954763989
socios@australvaldivia.cl

Correo

Costo de estacionamiento

● De paseo por la bella Valdivia, estacionamos el auto, en el sector céntrico y pasamos a un café con leche y una bebida junto al río.

Cuenta del restaurante: $5 mil; cuenta del estacionamiento: más de $6 mil , con cero inversión y pura rentabilidad.

Miro las cifras y me pregunto: ¿es ese, el turismo Sustentable, en la ciudad ?

Eduardo Romero

La PGU

● La famosa Pensión Garantizada Universal, PGU, cuando se hizo efectiva fue recibida por todos los chilenos que necesitaban ayuda como un gran conquista para sus escuálidos ingresos para vivir.

Fue una alegría muy bien recibida. Pero hoy, lamentablemente, vemos con estupor como miles de nuestros compatriotas han comprobado su disminución de esa ayuda.

Lo que causa indignación es que cada vez que se anuncian con rimbombantes conceptos algo que va en mejorar algún beneficio para la gente, aparece la letra chica que nunca se dice, sino que viene después como golpe de gracia a los necesitados.

Parece una burla que aparezcan explicaciones que solo entienden aquellos personajes que justifican lo injustificable y lo hacen con un lenguaje que el pueblo no entiende, pero que a ellos si les deja felices.

Lo que estamos viendo es que se da por un bolsillo y luego sacan por el otro.

Eso es falta de seriedad y actitud para aquellos que le entregaron a Chile su grandeza trabajando toda su vida. Aquí me acuerdo de esa famosa frase: " No hay que creer en la palabra que se dice que esta es la verdad, sino en la verdad que se comprueba después de dicha esa palabra".

Arturo Goddard Bravo
Profesor Normalista
normalista1949@gmail.com

Al vuelo

El Club Rotary Ainil de Valdivia preparó un camión con ayuda para personas afectadas por los incendios forestales en el Bío Bío. Reunieron alimentos no perecibles, alimentos para mascotas, agua potable y artículos de higiene, destinados especialmente a familias damnificadas en Penco. Desde el Club agradecieron a quienes colaboraron con la recolección. *Colaboración Rotary Ainil*

Trabajo y dimensión espiritual

● Recientemente se celebró Miércoles de Ceniza. Para millones de cristianos marca el comienzo de la Cuaresma, un tiempo de conversión y examen personal. También es una invitación a mirar nuestras empresas con mayor profundidad y preguntarnos qué lugar le damos a la persona en su integridad.

Pocas veces nos preguntamos si nuestras organizaciones están dando espacio para que los trabajadores desarrollen esa dimensión, que transforma la forma de vivir, trabajar y relacionarnos.

Todos necesitamos encontrarle sentido a la vida, detenernos y pensar para qué hacemos lo que hacemos. Para muchos, la fe es parte esencial de esa respuesta.

Si queremos empresas más humanas y sociedades más cohesionadas, no podemos reducir la experiencia laboral solo a resultados y cifras.

Debemos promover entornos donde quienes quieran, puedan vivir su fe, especialmente en tiempos significativos como Viernes Santo o Navidad.

Enrique Cruz Ugarte
Presidente USEC

Vacunación

● El reciente caso de sarampión en Chile en una persona adulta no vacunada, con antecedente de viaje, no es un hecho menor. Evidencia que una enfermedad "eliminada" puede reaparecer al encontrar población susceptible. La eliminación no es erradicación definitiva; exige coberturas vacunales altas y permanentes.

Este episodio expone una fragilidad estructural: tras la pandemia, Chile no ha recuperado el 95% de cobertura con dos dosis de la vacuna triple viral, umbral mínimo para la inmunidad colectiva. El problema trasciende lo clínico. Vacunarse no es un acto opcional ni ideológico, sino una responsabilidad sanitaria compartida.

Marcela Sirguiado
Académica Universidad Autónoma

cartasaldirector@australvaldivia.cl

Columna

Bárbara Sepúlveda
Directora regional
Pro Chile Los Ríos

Los Ríos y los videojuegos

Como directora regional de ProChile, me entusiasma compartir una noticia que refleja hacia dónde queremos proyectar nuestra región: pronto lanzaremos la convocatoria para una misión comercial de empresas de industrias creativas, específicamente del sector videojuegos, para participar en Gamescom LATAM 2026, que se realizará entre el 29 de abril y el 3 de mayo de 2026, en Sao Paulo, Brasil.

Gamescom LATAM no se trata solo de una feria, se ha consolidado como uno de los principales puntos de encuentro de la industria a nivel latinoamericano.

Desde ProChile estamos invitando a empresas chilenas del sector videojuegos, con oferta exportable o potencial exportador, a postular a esta misión comercial. Disponemos -además de los contactos y las gestiones realizadas por nuestro equipo en Brasil- de tres cupos y financiaremos el pasaje aéreo y la acreditación al evento, lo que forma parte del Programa de Promoción Internacional de Los Ríos financiado por Gobierno Regional y su Consejo Regional. Estos tres cupos regionales se suman a otros seis cupos de la convocatoria nacional de ProChile.

Nuestro objetivo es claro: fortalecer el posicionamiento internacional de la industria chilena de videojuegos, promover su oferta en la región y facilitar la vinculación directa con socios estratégicos y compradores del mercado latinoamericano.

¿Por qué apostar por los videojuegos? Porque son parte de un ecosistema creativo que está creciendo con fuerza y diversificando la matriz exportadora del país.

En Los Ríos no estamos mirando este fenómeno desde lejos, al contrario. Contamos con el programa START, impulsado por el Gobierno Regional junto a la Universidad Santo Tomás, que ha permitido formar y acompañar a nuevas empresas del sector.

Gracias a esta articulación público-privada hoy tenemos estudios y equipos capaces de desarrollar prototipos de videojuegos y ofrecer servicios especializados asociados a la industria. El desafío está lanzado. Esperamos que brinde sus frutos durante este año, para diversificar exportaciones de Los Ríos.

Columna

Fiesta Valdiviana y derechos en turismo

Carla Araya Sepúlveda
Coordinadora regional de SERNAC

El próximo 28 de febrero se realizará en nuestra ciudad la emblemática y tradicional "Noche Valdiviana".

Como SERNAC esperamos que esta celebración muestre en todo su esplendor nuestra ciudad a todo el país.

En este contexto, como SERNAC creemos que es muy importante que las empresas que prestan servicios de turismo sean muy profesionales y respeten los derechos de las y los visitantes, pues es la mejor publicidad que se puede hacer para seguir fortaleciendo nuestra ciudad de Valdivia como ícono turístico nacional.

Al mismo tiempo, es muy importante que las y los consumidores conozcan sus derechos en materia turística y se atrevan a ejercerlos. Por ejemplo, las empresas deben entregar información veraz y oportuna sobre los productos y servicios que ofrecen, esto es, en qué consiste la prestación, el costo final, entre otros aspectos. Al contratar servicios de turismo, como alojamientos, actividades de turismo aventura o paquetes turísticos, entre otras, las empresas deben cumplir estrictamente con todo lo ofrecido, ya sea a través de la publicidad, folletos, afiches, promociones, avisos en prensa o sitios web.

Además, es fundamental saber que la ley establece la seguridad en el consumo como un derecho fundamental, lo que implica que las empresas están obligadas a cumplir con los más altos estándares para no afectar la salud de las personas.

En el caso de los servicios prestados por agencias de turismo, es relevante saber que, en caso de cualquier incumplimiento, tienen que responder directamente frente al consumidor, aunque hayan actuado como intermediarias de otros proveedores.

Las cláusulas donde las empresas dicen que no responden por incumplimientos, no valen.

En los servicios de alojamiento o de hotelería, es relevante contratar con empresas formales, y de esta forma evitar fraudes o incumplimientos de las condiciones ofrecidas.

Por otro lado hay que tener en cuenta que en Chile no se puede exigir propina obligatoria.

Los restaurantes, pubs, bares, cafeterías, discotecas, y locales similares, que atiendan público a través garzones, pueden sugerir a sus clientes una propina de, al menos 10 por ciento en cada cuenta, pero el consumidor puede manifestar su deseo de no pagarla, o pagar un monto menor.

Como SERNAC vamos a estar monitoreando el comportamiento por parte de las empresas que ofrecen servicios turísticos, con el objetivo de verificar que los derechos de las y los consumidores sean respetados.